



GOEAREZUR S.A.

Prestación de Servicios de la Construcción

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOEAREZUR S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, según convocatoria en el domicilio de la empresa Francisco Pizarro N26-79 y Santa María, se reúnen los accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del año 2013 del Gerente General.
- 2.- Consideración de los Estados Financieros año 2013.
- 3.- Informe del Comisario año 2013.

Reunidos los accionistas se verifica la presencia del 100% del capital suscrito de la empresa, el señor Goering Ecuador Arévalo Gordón por sus propios derechos propietario de cuatro mil setecientos cincuenta participaciones valoradas en 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dando un total de cuatro mil setecientos cincuenta dólares, y el señor Edgar Salomón Erazo Pérez, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta participaciones valoradas en 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dando un total doscientos cincuenta dólares, quedando legalmente constituida la Junta Universal Ordinaria de accionistas de la empresa GOEAREZUR S.A.

Verificando el quorum y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden declararse en Junta Universal Ordinaria.

Para efecto de la misma el señor Presidente Ejecutivo de la empresa, Edgar Salomón Erazo Pérez quien dirige la sesión dispone que se proceda con el orden del día, el señor Goering Arévalo Gordón, Gerente General de la empresa nombrado en funciones el veinte y cinco de febrero del dos mil trece, toma la palabra para dar el informe de las actividades realizadas en el año 2013 y las expectativas de la administración para el año 2014, leído los documentos la junta decide aprobar por unanimidad su contenido.



GOEAREZUR S.A.

Prestación de Servicios de la Construcción

Para seguir con el orden del día el Presidente dispone la consideración de los Estados Financieros del año 2013, para lo cual el Gerente General presenta el

Balance General, Balance de Resultados, Balance Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo y notas explicativas de los Balances, cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Todos los documentos mencionados se adjuntan a esta acta.

Presentados y analizados los Estados Financieros, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el contenido de los mismos.

El Presidente Ejecutivo da paso al Comisario designado por la Junta de Accionistas, Ingeniera Claudia Vega, quien da lectura de su informe en donde examino la contabilidad, sus justificaciones y el estado económico- financiero de la empresa, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el contenido del mismo.

No habiendo otro asunto a tratarse de acuerdo a la convocatoria el Presidente dispone dar lectura al acta de esta convocatoria, aprobándose su contenido por unanimidad

El Presidente Ejecutivo declara clausurada la junta, siendo las diecisiete horas del dieciocho de marzo del dos mil catorce

Para constancia firman, el Presidente Ejecutivo, el Gerente General, y los Accionistas.



GOEAREZUR S.A.

Prestación de Servicios de la Construcción

Edgar Salomón Erazo Pérez
PRESIDENTE
Cl: 020043114-6

Goering Ecuador Arévalo Gordón
GERENTE GENERAL
Cl:170550768-7

Goering Ecuador Arévalo Gordón
ACCIONISTA
Cl:170550768-7

Edgar Salomón Erazo Pérez
ACCIONISTA
Cl:020043114-6